

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 583

Redacción y Administración calle de San José, núm 7.—Teléfono 55.

Sábado, 15 de enero de 1916

INFORMACION POLITICA

POR TELEFONO

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta».—MADRID, 14.—Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Ley concediendo una pensión anual, vitalicia, de 500 pesetas a los que como clases e individuos de tropa tomaron parte en la campaña de África de 1859-60.

Comenzarán a percibir la pensión los 300 supervivientes más ancianos. Admitiendo la dimisión de gobernador del Banco de España a don Lorenzo Domínguez Pascual.

Otro nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Manuel Egullier, conde de Albox.

De Estado.—Real orden concediendo a las señoras que sean damas de las Reales Maestranzas de Caballería el uso de la insignia correspondiente a la Maestranza a que pertenezcan.

De Instrucción pública.—Disponiendo que los alumnos comprendidos en el real decreto de 30 de agosto de 1914, que tuvieron aprobadas algunas asignaturas de segundo curso, grado elemental, del Magisterio, puedan completar su estudio por enseñanza libre.

De Fomento.—Disponiendo que, mientras subsista el estado legal presente, deban cubrirse las vacantes de nóminas con arreglo a dos turnos de cesantes y oposiciones.

Firma del Rey.—El Monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:

De Guerra.—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Julio Bueno.

Idem a general de brigada al coronel de caballería don Pascual Eceñe, marqués de Casa Eceñe.

De Instrucción pública.—Aprobando el presupuesto adicional para la terminación de las obras del grupo escolar de Cervantes, que se está construyendo en Madrid.

Admitiendo la dimisión de delegado regio de Primera enseñanza a don Amante Lafon y nombrando para sustituirle a don Alfredo Amores.

Idem a director de la Universidad de Valencia a don José María Bachi y nombrando para sustituirle a don Rafael Pastor.

De Fomento.—Autorizando la construcción de la presa del pantano de María Cristina, situado en la provincia de Castellón.

Disponiendo que los intereses anuales de 5 por 100, concedidos por real decreto de 13 de julio de 1915, sobre certificación

de las obras de reparación de carreteras, se abone por trimestres vencidos.

La venta de buques.

Los navieros bilbaínos.

Esta mañana, a las diez, convocados por don Ramón de la Sota, acudieron al Palace Hotel los representantes en Cortes, los delegados de la Cámara de Comercio y demás fuerzas vivas llegados a Madrid para reclamar contra el decreto sobre la industria naviera.

El objeto de la reunión era estudiar la forma en que habían de plantear al conde de Romanones la cuestión que les ha traído a Madrid.

El único que no asistió fue el señor Echevarrieta, que estaba encargado de viajar la hora en que el presidente del Consejo recibiría a los comisionados. Con este motivo estuvo parte de la mañana en la Presidencia del Consejo, esperando la llegada del conde de Romanones.

La reunión en el Palace Hotel duró una hora, siendo ocioso decir que reinó una unanimidad completa de criterio en el modo de apreciar la cuestión.

A las once, próximamente, de la mañana el señor Echevarrieta llamó por teléfono a don Ramón de la Sota, para decirle que el jefe del Gobierno se encontraba en Palacio.

El señor Echevarrieta, en vista de la ausencia del conde de Romanones, dijo al subsecretario de la Presidencia que los navieros de Bilbao deseaban celebrar una entrevista seria, no ya para hacer una simple exposición de sus quejas, sino para discutir tan extensamente como fuera preciso los fundamentos del decreto.

El subsecretario, señor Argente, le dijo que, celebrándose hoy Consejo de ministros, sería posible que el conde de Romanones no tenga tiempo para conceder una audiencia de la importancia y de la amplitud de la solicitada por las fuerzas vivas de Bilbao.

De esto dedujeron que el conde de Romanones no podrá recibirles hasta mañana.

Foco después de conocer esta impresión, los navieros se trasladaron al domicilio de la Asociación general de Navieros de España, donde esuvieron conferenciando hasta después del mediodía.

Dice Romanones.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana una visita de una representación de los Centros comerciales hispanomarroquíes, que fueron a participar al presidente la inauguración de la Exposición organizada en Melilla por dichos Centros,

invitando al Gobierno a fijar la fecha de la inauguración oficial y a designar un ministro que represente en aquel acto al Poder público.

También he recibido—dijo el conde de Romanones—a dos comisionados navieros, que me pidieron hora para recibir a la representación llegada de Bilbao.

Les he contestado que mañana podré recibirles, comunicándoles al mismo tiempo que estoy dispuesto a escuchar sus reclamaciones, oyendo, sin prejuicios de ningún género, cuantos puntos de vista me expongan.

El conde de Romanones terminó diciendo que la opinión podría ver cómo se aplica el decreto sobre selección del ejército.

¿Se reformará el decreto?

«La Tribuna» de esta noche, al dar cuenta de que mañana recibirá el conde de Romanones a la Comisión de los navieros bilbaínos, dice que aunque la prudencia le obliga a guardar sobre este asunto un discreto silencio, cree que el resultado de la entrevista será la modificación del real decreto condicionando la venta de buques, especialmente en el punto a que se refiere el artículo 4.º.

En Hacienda.

Emisión de obligaciones.

El ministro de Hacienda ha negado que en su conversación de ayer con los periodistas dijera que no haría nada en la cuestión de los azúcares, lo que dijo el señor Urzáiz fue que esperaba a que la opinión se manifestara.

De Palencia, Alcoy, Ruzafa, Granada y Alcalá de Guadaíra había recibido el ministro telegramas de felicitación, redactados algunos de ellos en términos muy expresivos.

En cuanto a la noticia anunciando la emisión de obligaciones del Tesoro, manifestó que el balance del 31 de diciembre arroja un saldo a favor del Banco de España que varía entre 111 y 112 millones de pesetas.

Ese déficit se cubrirá con una emisión de obligaciones del Tesoro, que será algo mayor que la cantidad necesitada.

Es partidario el ministro de que las obligaciones se extiendan a seis meses fecha, prorrogables por igual tiempo, con un tipo de interés inferior al señalado en la emisión del año último.

La emisión se dará al Banco para que la gestione, y si éste no consigue colocar las obligaciones, quedará a cargo de la Cartera del Banco de España, pagándose un interés menor del que había de abonarse al público.

El ministro prefiere, sin embargo, que las obligaciones sean cubiertas por el público, para descargar la Cartera de valores del Estado.

Consejo de ministros.

A la entrada.

Poco después de las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en el despacho del Presidente.

El primero en llegar a la Presidencia fue el conde de Romanones, quien manifestó que el Consejo sería una continuación del anterior y que su duración dependería del tiempo que se invirtiera en encontrar una fórmula para arbitrar recursos con que combatir la crisis obrera.

El general Luque se congratuló del buen resultado que está dando su reciente decreto sobre selección en el Ejército, y añadió que hoy había pedido el pase a la reserva el general Calonge.

El ministro de Marina llevaba al Consejo un expediente para la adquisición de ciertos porros de dirección y otro sobre una convocatoria para el Cuerpo de Artillería de la Armada.

Los últimos en llegar fueron los señores Burell y Alba. El primero dijo que no llevaba al Consejo ningún asunto y que suponía que habrían de ocuparse del problema de las subsistencias, y el ministro de la Gobernación se limitó a decir que había recibido numerosos telegramas de provincias dándole cuenta del desarrollo de la crisis obrera.

A la salida.

Terminó el Consejo a las ocho y media y fue el ministro de la Gobernación el encargado de facilitar la referencia de lo tratado.

Dijo el señor Alba que él había presentado una ponencia acerca del problema de las subsistencias y que este asunto consumió gran parte del Consejo.

Los ministros de Hacienda y Fomento expusieron sus puntos de vista, proponiendo también soluciones que por su aspecto legal han menester el acuerdo de un Consejo ejecutivo.

Se autorizó al presidente para buscar una fórmula que permitiera comenzar las construcciones en Madrid, y se acordó otorgar las obras del palacio de la Diputación a la Sociedad de Construcciones Hidráulicas.

Se trató también del derribo del antiguo edificio de la Presidencia y del actual ministerio de Marina y de la construcción del nuevo palacio de Justicia. El ministro de la Gobernación expuso luego la marcha de la huelga de Barcelona y los informes que acerca de ella le ha comunicado el gobernador.

Por último, se aprobaron los siguientes expedientes: Abriendo un concurso entre oficiales de Artillería para proveer diez plazas de Artillería de la Armada.

Expropiación de unos terrenos en El Ferrol para establecer un depósito.

Varias noticias.

Lo de Nueva Montaña.

Don Victoriano López Dóriga, que continúa en Madrid denunciando la excepción de los derechos de exportación del lingote cuyo suministro han contratado los Altos Hornos de Nueva Montaña, ha conversado hoy con los periodistas, manifestándoles que aún no ha terminado sus trabajos, pero que tiene buenas impresiones acerca de la solución de este asunto.

Audiencia regia.

Mañana serán recibidos en audiencia por Su Majestad, los tenientes de alcalde nombrados recientemente en el Municipio madrileño.

Los cordeleros.

Una Comisión de fabricantes de cordeleros ha visitado hoy al director general de Comercio para hacerle presente los graves perjuicios que sufre la industria por no poder importar cáñamo de Italia.



DE LA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS EN EL ATENEO.—Retrato de la señora Lucrecia Agüero, por María García del Moral.

Manifestaron también que de no resolverse este asunto tendrían que suspender el trabajo, y para no llegar a ese extremo, perjudicial para todos, rogaban al Gobierno que interesara del italiano la exportación de cáñamo a España.

¿Qué será?

«El Parlamentario» publica esta noche, con letras muy grandes, un entrelí que dice:

«Urzáiz es un peligro nacional. Un alito de patriotismo nos obliga a callar hoy, pero sepa el conde de Romanones que si antes de tres días no ha dimitió Urzáiz, diremos toda la verdad.»

Los carboneros... Francia... Alemania... es loco será la ruina de España.

«Fusil» (Fuerza) Salón Pradera.

Con una buena entrada se verificó anoche el estreno de la obra, de Tristán Bernard y Alfred Athis, arreglada por Antonio Paso, Joaquín Abati y Ricardo Viguera—cinco en total—, titulada «La piqueta».

El juguete—un juguete para personas mayores, por su enorme peso—pasó sin gran trabajo, gracias a la excelente labor de todos los artistas encargados de su desempeño.

Como hija de tales autores, no podía por menos de tener chistes en abundancia y situaciones de alguna gracia. El público rió de buen grado y aplaudió al final de todos los actos, como demostración de que «La piqueta» no le fue del todo desagradable.

Concha Catalá hizo a Salomé de la obra de manera acabada, siendo aplaudidísima.

Antonio Torner y Juan Espantado de derrocharon de nuevo sus grandes cualidades artísticas, sobresaliendo de manera notable.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Aureo Gómez Sedán y con asistencia de los vocales señores Agüero Regato, Rivas, Torre y Ceruti, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador. El recurso de alzada interpuesto por don Felipe Gaipo Torre contra acuerdo del Ayuntamiento de Cillorigo ordenándole que retire unos cocinos que se hallan colocados en el sitio de «La Canal».

El de don Pascual Martínez referente al aumento de dotación como farmacéutico titular del Ayuntamiento de Valdeolea.

El expediente instruido por el Ayuntamiento del Astillero solicitando del ministerio de la Gobernación que apruebe el contrato de arrendamiento de un terreno comunal del pueblo de Guarnizo con la Sociedad anónima «Electra de Viesgo».

El recurso entablado por don Aureo Pozas contra el ordenado por la Alcaldía de Miera para que se deje libre un terreno que había cerrado en el sitio de «La Garmilla».

El de don Federico Porres contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ruesga cediendo a doña Josefa de la Banda una parcela de terreno en el pueblo de Valle.

El expediente instruido en el Ayuntamiento de Castro Urdiales solicitando autorización de la superioridad para la venta en pública subasta del Hospital de San Nicolás y San Lázaro, por haber construido un nuevo edificio.

El de don Santiago García contra la autorización que otorgó el Ayuntamiento de Santander para instalar un pabellón cinematográfico en la plaza de la Libertad.

Otro de doña Josefa Gómez Díaz contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal permitiendo a don Tomás Mier la construcción de una pared en un camino público próximo a la casa de la recurrente.

ampliando la suya el cartero señor Cuesta.

Claro que nos ha sido imposible conocer las manifestaciones hechas por los empleados de esta Central; pero no sería difícil que lo dicho por todos o alguno de los testigos que ayer despidieron ante el Juzgado se relacione íntimamente con la prueba preparada por don Enrique Estefanía, que tanto trabaja en el escalamiento de ese delito.

Información pericial.

El martes 18 dará principio la información pericial a que, en vista de la negativa de los procesados don Fernando Garón López y don Salvador Ortega, apela el Juzgado instructor para descubrir el nombre del autor o autores de la estafa.

Como peritos de esta prueba, en la que hay fundadas esperanzas de que se descubra lo que hasta ahora aparece oculto, han sido nombrados el interventor del Banco de España y el jefe de Contabilidad del Monte de Piedad.

Habría, pues, que esperar a ese día o los siguientes para que la madeja se desenredase; si es que después de la información pericial no continúa tan enmarañada como hasta aquí.

Porque para nosotros está fuera de toda duda que la persona o personas que han cometido la defraudación no son de linajes vulgares, y nada tendría de extraño que hubieran tomado toda clase de precauciones y hasta, si ello les ha sido posible, hayan hecho desaparecer los documentos que les comprometan.

¡Ojalá que estas suspicacias nuestras no pasen de la categoría de tales y que la información pericial de los excelentes resultados que todos esperan de ella!

Así saldremos de dudas de una vez y no pasará sobre los inocentes, si los hubiere entre los que figuran como procesados, la terrible acusación en que se han visto envueltos como consecuencia de los cargos que desempeñaban en las oficinas del Giro postal.

Petición de documentos.

El Juzgado, que en tiempo oportuno pidió a la Dirección general que se le enviaran unos documentos comprobatorios, parece que se enteró ayer de que los tales documentos se hallaban en esta Central, por haberse remitido al inspector don Vicente Ceballos para que instruyese el oportuno expediente administrativo.

Como don Enrique Estefanía ignoraba eso, ayer mismo ordenó que le fueran entregados los documentos, que no son otros que las fajas con que se enrollaban los estados que mandaban a la superioridad, y en las que, por lo visto, se anotaban también las cantidades que constituían la diaria recaudación.

EN BILBAO

Los mauristas.

POR TELEFONO

BILBAO, 14.—A fines del corriente mes, llegará al ministro don Manuel Aldeaniza, encargado de inaugurar el ciclo de conferencias que prepara el Centro Conservador maurista.

Se le prepara un gran recibimiento. El día 25 se reunirán los mauristas en un banquete para solemnizar el santo del Rey.

El banquete tendrá gran importancia política.

Notas palatinas.

POR TELEFONO

MADRID, 14.—Han ofrecido sus respetos al Rey los señores Sánchez Guerra, el conde de Pío de Concha, comandante Graniers, el marqués de la Frontera y dos oficiales de la Escolta real.

El Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Valladolid y nombrando para sustituirle al señor Pastor.

Mañana almorzará el Rey con los oficiales del regimiento del Rey.

Toda la tripulación se perdió ahogada. Un salvador por un buque inglés y conducido a la Rochelle, donde ingresó en el Hospital, pues se hallaba herido, aunque no de importancia, en la cabeza y en el cuello.

LAS MINAS

Un buque español hundido.

POR TELEFONO

MADRID, 14.—Comunican de La Rochelle que el vapor español «Bayon», que se dirigía de Huelva a La Pallice con cargamento de pirita, chocó con una mina de los nuevos, a las cinco de la madrugada, yéndose a pique rápidamente.

Toda la tripulación se perdió ahogada. Un salvador por un buque inglés y conducido a la Rochelle, donde ingresó en el Hospital, pues se hallaba herido, aunque no de importancia, en la cabeza y en el cuello.

Honrosas distinciones.

Nuestro queridísimo amigo don Carlos Pombó acaba de recibir de Su Majestad el Rey una inequívoca prueba del cariño con que le distingue el jefe del Estado.

Queriendo premiarle de algún modo los relevantes méritos contraídos por el joven y entusiasta montañés, nuestro augusto Monarca le ha honrado con la llave de gentilhombre.

Reciba don Carlos Pombó, a quien tanto se aprecia y se estima en esta Casa, la cordial y sincera felicitación que el PUEBLO CÁNTABRO le envía por la merced que le ha sido otorgada.

También se recibió ayer en Santander el nombramiento de gentilhombre, hecho a favor de nuestro particular amigo don Javier Riancho, a quien damos la más entusiástica enhorabuena por la distinción de que se le ha hecho objeto.

LA SEÑORA
Doña Eugenia Aguirre Ledesma
ha fallecido el día 14 de enero de 1916
A LA EDAD DE 61 AÑOS
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Manuel Amaliach; hijos políticos don José y doña Caridad (ausente) Bolívar; don Luis, doña Serafina y don Francisco Amaliach; hermanos doña Valentina y don José Aguirre Ledesma; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo Menéndez Pelayo, «Villa Eugenia», al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirá profundamente reconocidos.
La misa de alma tendrá lugar hoy, a las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía.
Santander, 15 de enero de 1916
El excelentísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

José Palacio. MEDICO-CIRUJANO
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.—Teléfono núm. 708
Gómez Oruña, número 6, principal.

COLEGIO EXPERIMENTAL DE SANTO TOMAS DE AQUINO
ENSEÑANZA PRIMARIA PARA VEINTE NIÑOS
Director: Roberto A. Esteva Ruiz, Abogado.
CALDERON, 17, 3.º PISO
La autoridad eclesiástica ha aprobado el reglamento y los libros de Religión y Moral.
Procedimiento intuitivo y experimental. Se suprimen las lecciones de memoria con el libro de texto.
Gabinetes de Física, Geografía, Matemáticas, Historia, etc., etc. Material pedagógico moderno.
Educación completa: intelectual, moral y física.

ANTONIO ALBERDI—CIRUJIA GENERAL
Partos—Enfermedades de la mujer—Vias urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

RICARDO RUIZ DE PELLON
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168

J. F. Cotero.
OCULISTA
Consulta de diez y media a una. San Francisco, 17, 3.º, y gratuita de nueve a diez, lunes, miércoles y viernes, en la calle del Puente, número 4, 1.º

VICENTE AGUINACO—OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32, 1.º

Funeraria de Celerino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481

Don Victoriano López Dóriga, que continúa en Madrid denunciando la excepción de los derechos de exportación del lingote cuyo suministro han contratado los Altos Hornos de Nueva Montaña, ha conversado hoy con los periodistas, manifestándoles que aún no ha terminado sus trabajos, pero que tiene buenas impresiones acerca de la solución de este asunto.

Mañana serán recibidos en audiencia por Su Majestad, los tenientes de alcalde nombrados recientemente en el Municipio madrileño.

Una Comisión de fabricantes de cordeleros ha visitado hoy al director general de Comercio para hacerle presente los graves perjuicios que sufre la industria por no poder importar cáñamo de Italia.

«El Parlamentario» publica esta noche, con letras muy grandes, un entrelí que dice:

«Urzáiz es un peligro nacional. Un alito de patriotismo nos obliga a callar hoy, pero sepa el conde de Romanones que si antes de tres días no ha dimitió Urzáiz, diremos toda la verdad.»

Los carboneros... Francia... Alemania... es loco será la ruina de España.

«Fusil» (Fuerza) Salón Pradera.

Con una buena entrada se verificó anoche el estreno de la obra, de Tristán Bernard y Alfred Athis, arreglada por Antonio Paso, Joaquín Abati y Ricardo Viguera—cinco en total—, titulada «La piqueta».

El juguete—un juguete para personas mayores, por su enorme peso—pasó sin gran trabajo, gracias a la excelente labor de todos los artistas encargados de su desempeño.

Como hija de tales autores, no podía por menos de tener chistes en abundancia y situaciones de alguna gracia. El público rió de buen grado y aplaudió al final de todos los actos, como demostración de que «La piqueta» no le fue del todo desagradable.

Concha Catalá hizo a Salomé de la obra de manera acabada, siendo aplaudidísima.

Antonio Torner y Juan Espantado de derrocharon de nuevo sus grandes cualidades artísticas, sobresaliendo de manera notable.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Aureo Gómez Sedán y con asistencia de los vocales señores Agüero Regato, Rivas, Torre y Ceruti, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador. El recurso de alzada interpuesto por don Felipe Gaipo Torre contra acuerdo del Ayuntamiento de Cillorigo ordenándole que retire unos cocinos que se hallan colocados en el sitio de «La Canal».

El de don Pascual Martínez referente al aumento de dotación como farmacéutico titular del Ayuntamiento de Valdeolea.

El expediente instruido por el Ayuntamiento del Astillero solicitando del ministerio de la Gobernación que apruebe el contrato de arrendamiento de un terreno comunal del pueblo de Guarnizo con la Sociedad anónima «Electra de Viesgo».

El recurso entablado por don Aureo Pozas contra el ordenado por la Alcaldía de Miera para que se deje libre un terreno que había cerrado en el sitio de «La Garmilla».

El de don Federico Porres contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ruesga cediendo a doña Josefa de la Banda una parcela de terreno en el pueblo de Valle.

El expediente instruido en el Ayuntamiento de Castro Urdiales solicitando autorización de la superioridad para la venta en pública subasta del Hospital de San Nicolás y San Lázaro, por haber construido un nuevo edificio.

El de don Santiago García contra la autorización que otorgó el Ayuntamiento de Santander para instalar un pabellón cinematográfico en la plaza de la Libertad.

Otro de doña Josefa Gómez Díaz contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal permitiendo a don Tomás Mier la construcción de una pared en un camino público próximo a la casa de la recurrente.

El de don Pedro Lerín Corral y otro contra el acuerdo del Ayuntamiento de Camaleño haciéndose cargo de talones de recaudación de arbitrios municipales que obran en poder de la viuda del ex recaudador don Carlos Díez Lera; y

El de don Dámaso Vuela y otro contra el repartimiento vecinal del Ayuntamiento de Camaleño.

Acuerdos.

Enterado de la real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo a favor del Ayuntamiento de Redondo, provincia de Palencia, la cuestión de límites jurisdiccionales con el Ayuntamiento de Pesaguero, en el de Santander, que afectan a la propiedad de la dehesa de Leres y Linares, se acuerda no conformarse con aquella resolución y acudir al Tribunal Supremo, interponiendo recurso contencioso-administrativo.

Se aprobó la liquidación de obras por acopio de piedra para la conservación de la carretera de Ojedo a Camañero.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para la adquisición de varios medicamentos con destino a la farmacia.

Queda aprobada la cuenta de estancia de dementes pobres en el Manicomio de Valladolid, y el presupuesto de gastos menores en la prisión correccional de esta capital, para el mes actual.

Serán acogidos en la Casa de Caridad e Inclusa una anciana y dos niños huérfanos y desamparados de la provincia.

DE BARCELONA

La huelga general.

POR TELEFONO

MADRID, 14.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, nos dijo, hablando de la huelga de Barcelona, que el gobernador civil señor Suarez Inclán sigue trabajando activamente a fin de que ambas partes litigantes sometan sus diferencias a un tribunal de arbitraje.

Las noticias de Sabadell dan cuenta de haberse solucionado la huelga, comediendo los patronos a sus obreros un aumento de veinticinco céntimos en los jornales diarios.

Los patronos carboneros y carreteros también han aumentado los jornales.

Los obreros empleados en las fábricas de géneros de punto de Masaró, han pedido aumento de salario; una peseta de jornal los hombres y 75 céntimos las mujeres y aprendices.

Los patronos asociados han contestado negativamente.

El gobernador gestiona cerca de los patronos y de los obreros para llegar a un acuerdo.

La huelga de obreros metalúrgicos continúa en la misma situación.

Los patronos se han negado a reconocer personalidad a las Asociaciones obreras, que es la primera de las bases formuladas por los obreros.

Ha dicho el gobernador—añadió el señor Alba—que nosotros estamos dispuestos a amparar a los patronos; pero no considero que en el siglo XX, cuando se han legislado tantas disposiciones, haya quien tenga resistencia a negarse a reconocer la existencia de las Asociaciones obr

Cera líquida para muebles y suelos
Pinturas preparadas al aceite.
EXCLUSIVA
Droguería VILLAFRANCA Y CALVO, Blanca, 15.

'ANTORCHA'

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID
Día 13 Día 14
Interior F... 71 45 71 50
E... 71 55 71 75
D... 71 90 72 10
C... 74 20 74 45
B... 74 50 74 70
A... 75 00 75 00
G y H... 75 00 75 00
Amortizable 5 por 100 F... 94 20 94 40
E... 94 35 94 40
D... 94 50 94 60
C... 94 50 95 75
B... 95 75 95 75
A... 97 50 97 75
Banco España... 447 00 447 00
Hispano Americano... 000 00 000 00
Río de la Plata... 253 00 253 00
Tabacos... 275 00 275 00
Nortes... 373 00 00 00
Alicantes... 368 00 368 00
Azucareras preferentes... 62 25 64 25
Ordinarias... 25 00 23 50
Obligaciones Azucarera... 75 00 00 00
Cédulas Hipotecarias... 00 00 92 70
Arizas... 00 00 00 00
Canfranc... 00 00 00 00
París... 89 90 90 00
Londres... 25 07 25 03

BOLSA DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS
Interior, 4 por 100, serie A, a 74,80 por 100; serie B, a 74,50; serie C, a 74,20; serie F, a 71,45; serie G, a 74,50; serie H, a 74,25; en series diferentes, a 74,75; pesetas 68,800.
Exterior, 4 por 100, a 79,50 por 100; pesetas 456,000.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, precedente, a 88 por 100; pesetas 70,000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, precedente, a 102 por 100; pesetas 20,000.
Idem ídem, del día, a 102,10 por 100; pesetas 5,000.
Valores comerciales.
ACCIONES
Ferrocarril de Santander a Bilbao, 20 acciones, a 350 pesetas.
Idem del Norte de España, 8 acciones, a 375 pesetas; precedente.
Colegio de Corredores de Comercio de Santander.
Acciones Compañía Marítima Unión, a 1.135 pesetas acción, al fin corriente; pesetas 9,000.
Amortizable, 5 por 100, a 95,95 y 97,60; pesetas 6,000.
Cédulas Banco Hipotecario de España, 5 por 100, a 102 por 100; pesetas 8,000.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 104,75 por 100; pesetas 14,250.
Idem del ferrocarril Cantábrico, primera hipoteca, de Santander a Cabezon, emisión de 1892, a 82 por 100; pesetas 2,500.
Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, a 81,50 por 100; pesetas 4,500.
Idem especiales del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, a 81,15 por 100; pesetas 71,250.
Idem Tramvías eléctricos de Nueva Montaña, a 97 por 100; pesetas 5,000.
Idem del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, a 85,65 por 100; pesetas 65,000.
Del Municipio.
Exhumación de cadáveres en Ciriego.
La Alcaldía, en uso de las facultades que la ley le concede, ha dispuesto se proceda a la exhumación de los cadáveres que fueron inhumados en el cementerio de Ciriego, manzana número 86, desde 1.º de agosto de 1905 al 31 de diciembre del mismo año; por haber cumplido el tiempo reglamentario en iguales fechas del año pro-

ximo pasado y ser necesario el terreno para nuevos sepelios.
En su vista, se anuncia en la prensa local que durante el plazo de un mes, a contar desde esta fecha, estarán expuestas al público, en el vestíbulo del Palacio municipal, la lista de los fallecidos en las fechas indicadas, para que los interesados puedan reclamar de la Alcaldía, en el plazo señalado, la autorización necesaria para trasladar los restos que deseen. Los demás se depositarán en la fosa común.
Igualmente podrán reclamar en el mismo plazo los atributos que adornan las sepulturas, pues de no haberlo así se entenderá que renuncian a los mismos, sin derecho a reclamación de ninguna clase.

Tribunales.
SENTENCIA
Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, absolviendo libremente, por falta de acusación, a Antonio Gómez Pérez del delito de hurto, y declarando falta el hecho.

Pastando en derrota.
La Guardia civil del puesto de Valdecilla ha denunciado ante el Juzgado de Marina de Cudeyo a varios vecinos de aquel pueblo, por tener sus ganados pastando en derrota.

SUCESOS DE AYER
¿Qué gracias!
A las nueve y media de la mañana de ayer se presentó en quela ante el guardia municipal Secundino Palencia un chico llamado Carlos González, de 11 años de edad, manifestando que momentos antes, al pasar por la calle de Santa Lucía, frente al Instituto, fue agredido por Gabriel Gutiérrez, Alejandro Bueno y Pablo Sánchez, todos mayores que él, causándole varias lesiones en la región zigomática, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Estorbando.
Por tener varios hoyos en las aceras de la calle de Moret, interrumpiendo el tránsito, fué ayer denunciado por la Guardia municipal un industrial establecido en dicha calle.

Cultura doméstica.
Ayer fué denunciada por la Guardia municipal una sirvienta de la Alameda de Jesús de Monasterio, por arrojar gran cantidad de papeles en la vía pública.

Por abandono.
Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un almacenero de pescado de la calle de Bonifaz, por tener abandonada en la vía pública un carro de su propiedad.

Escándalo.
Ayer fueron denunciadas dos mujeres, que viven en la casa número 47 de la calle de Calzadas Altas, por promover un monumental escándalo en la escalera de dicha casa.

Cuestión familiar.
A las siete y cuarto de la tarde de ayer, cuando se retiraba a su domicilio,

situado en la Albercía, el matrimonio Lorenzo Ferreras, de 26 años, e Inés Cruz, de 27, fueron agredidos por dos primos de ambos, llamados José y Ricardo Campos, que iban armados con palos, produciéndoles varias lesiones, que pudieron haber tenido graves consecuencias, pues Inés se encuentra en estado interesante y uno de los bárbaros la golpeó en la región abdominal.
Conducidos ambos a la Casa de Socorro, fué ayer denunciada, a Inés, varias contusiones en ambos ojos y en la nariz; con fractura de cartílagos, y epistaxis y contusión en la mano izquierda y en la región abdominal, siendo su estado de pronóstico reservado.
Lorenzo Ferreras fué asistido de una contusión en la región parietal izquierda, que uno de los hermanos agresores le produjo con el mango de un hacha.
Los agresores fueron detenidos poco tiempo después en el barrio de la Torre, en San Gutiérrez, por la Guardia municipal, quedando a disposición del Juzgado de instrucción del Este.

Casa de Socorro.
Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:
Carlos González, de 12 años, de una contusión en la región zigomática izquierda.
Antonio Haya, de 32 años, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha.
María Guerra, de 37 años, de una herida contusa, con pérdida de substancias y la última falange, en el dedo anular izquierdo.
Gregorio Ruiz, de 42 años, de una herida punzante en la mano izquierda.
Piedad del Río, de 18 años, de extracción de una espina en la garganta y en el ojo derecho y herida contusa en la región zigomática.

Impuesto de transportes.
Nota de los productos obtenidos, durante el mes de diciembre, por razón del arbitrio sobre impuestos de transportes:
Buques entrados y salidos, 172; toneladas que han importado, 12.532; toneladas que han exportado, 42.336.
Impuesto pagado por navegación: 1.º 4.870,21 pesetas; 2.º 10.767,25; 3.º 2.123,71. Total, 17.761,17 pesetas.
Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas, dique, auxilios al comercio y venta de materiales inútiles, 8.273,88 pesetas.

Disposiciones oficiales.
Escuela profesional de Comercio de esta ciudad.
En la «Gaceta» del día 18 del actual se anuncia que hallándose vacante en dicho Centro la cátedra de Ciencias Físicomatemáticas, Geografía natural y humana e Industrias y comercio de España; y correspondiendo su provisión a oposición entre auxiliares, por real orden se ha dispuesto se agregue a la convocatoria hecha en el mismo turno, para provisión de las cátedras de las Escuelas de Gijón, Oviedo y Santa Cruz de Tenerife, en la forma que determina el artículo cuarto del reglamento de 8 de abril de 1910.

Compañía de vapor «Estes»
«Estes», en Burdeos.
Compañía Montañesa.
«Matizco», en Androssan.
«Astón», en Ayr.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina.
De Madrid.—Pocas variaciones del tiempo en las costas de la Península. Tiende a empeorar el tiempo en Canarias.
De La Coruña.—Nordeste fofo, mar lina, neblinoso.
De Gijón.—Nordeste fofo, mar lina, cubierto.
Semáforo.
Sudoeste fofo, mar lina, cubierto.
Mareas.
Pleamarea: A las 0,0 m. y 0,3 t.
Bajamarea: A las 5,52 m. y 6,28 t.

NOTICIAS SUeltas
Aviso.—El Consulado de los Estados Unidos Mexicanos en este puerto avisa a los ciudadanos mexicanos que tengan que dirigirse a otros puntos de Europa, así como a los extranjeros que se dirijan a la República Mexicana, la conveniencia de presentarse con sus pasaportes a este Consulado, para ser referendados mediante el pago de seis peses oro mexicano, al tipo de 2,8154 pesetas por peso.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mañana domingo tendrá lugar la reunión de médicos de esta provincia, para reorganizar el Colegio Médico; dicho acto tendrá lugar en la Cámara de Comercio, a las tres de la tarde.
Se invita a esta junta extraordinaria a todos los médicos de la provincia.

EL CENTRO
DE
PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Explosivos.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, los individuos que componen las tropas de Santander se presentarán, con uniforme y equipo, en el Club de la Exposición.

Escuela especial de Náutica.—El lunes, 17 del corriente, se reanudarán las clases oficiales de esta Escuela, en el nuevo edificio del Instituto general y técnico, a las mismas horas que venían rigiendo.
La entrada, por la puerta de la calle de Padilla, piso segundo.

EL X Y en la escuela suprativa deterrada, mina una rápida y segura ceterización, reconstituyendo poderosamente el organismo.

Acción Social de Damas Católicas.—La Asociación Unión de Sirvientes verificará el domingo, 16 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local que posee, Compañía, 5, 2.ª, una rifa, a la que solo tendrán derecho las sirvientas asociadas que presenten su tarjeta de inscripción.

Presentación.—Se interesa la presentación, en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento, de los mozos siguientes: Víctor Fernández Nieto, Mariano Toran, Soro Hernández y Niseforo Palacios Torallo; para un asunto que les interesa; como igualmente Modesto Francisco Ortiz López, hijo de Ramón y de Manuela, natural de Soba; Dionisio Martínez Poveda, hijo de Victoriano y de Inés, natural de Lebrancón, provincia de Guadalajara.

La adjudicación se hará al mejor postor en cantidad exceda del precio fijado a la unidad del carro.
Al que se adjudique hará un depósito de 5 por 100 sobre el valor total, en el acto de la liquidación, y el resto se hará efectivo en el plazo de quince días.—Presidente, Ignacio Ostúa.

SOCIEDAD ANONIMA
para el Abastecimiento de agua de Santander.
En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de enero actual, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma calle de Castelar, número 4, entre sus derechos, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que continuación se publica.
Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta el día 28 de las respectivas papeletas de entrada, previa depósito de las acciones o resguardos que los acrediten; teniendo a su disposición en estas oficinas los ejemplares impresos de la Memoria desde el día 26.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria balance y cuentas.
2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes.
4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.
Santander, 14 de enero de 1916.—E presidente, Eduardo Tellez.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

Sección marítima.

Reconocimientos.—Durante el mes actual correspondió sufrir reconocimiento de máquinas y calderas a los vapores de pesca «Cesaro» y «Bide» Onarav.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Buques que se esperan.—Cabo San Martín, de La Coruña, con carga general.
«Cabo Tres Forcas», de La Coruña, con carga general.
«Rita», de Liverpool, en lastre, a cargar mineral para Ellesmere-Port.
«San Telmo», de Christiansund y escalas, con lastre y rebas.
«María», de Gijón, con carbón para Nueva Montaña.

Buques entrados.—«María Magdalena», de Gijón, con carga general.
«Buques salidos».—«Mordén», para Gijón, en lastre.
«Antonia García», para Gijón, en lastre.
«Claudio López», para Liverpool, con carga general.
«Cabo Santa Pola», para Barcelona, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Vapores de Angel F. Pérez.
«Angel B. Pérez», en Huelva.
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah.
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Baltimore.

Vapores de Adolfo Pardo.
«Adolfo», en Alicante.
«Inés», en viaje a Barcelona.

Compañía Minera Cantabro-Asturiana.
«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.

Compañía Santandereña de Navegación.
«Peña Agustina», en Cardiff.
«Peña Cabarga», en Glasgow.
«Peña Rocías», en viaje a Bayona.
«Peña Sagra», en Cardiff.

Vapores de Francisco García.
«María Magdalena», en Bilbao.
«María Mercedes», en Bilbao.
«María Cruz», en Santander.
«María Gottrud», en Avilés.
«María Clotilde», en Santander.
«García número 2», en Santander.
«García número 3», en Gijón.
«Francisco García», en Gijón.
«Antonia García», en Bilbao.
«Rita García», en Bilbao.

Compañía del vapor «Estes»
«Estes», en Burdeos.
Compañía Montañesa.
«Matizco», en Androssan.
«Astón», en Ayr.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina.
De Madrid.—Pocas variaciones del tiempo en las costas de la Península. Tiende a empeorar el tiempo en Canarias.
De La Coruña.—Nordeste fofo, mar lina, neblinoso.
De Gijón.—Nordeste fofo, mar lina, cubierto.
Semáforo.
Sudoeste fofo, mar lina, cubierto.
Mareas.
Pleamarea: A las 0,0 m. y 0,3 t.
Bajamarea: A las 5,52 m. y 6,28 t.

NOTICIAS SUeltas
Aviso.—El Consulado de los Estados Unidos Mexicanos en este puerto avisa a los ciudadanos mexicanos que tengan que dirigirse a otros puntos de Europa, así como a los extranjeros que se dirijan a la República Mexicana, la conveniencia de presentarse con sus pasaportes a este Consulado, para ser referendados mediante el pago de seis peses oro mexicano, al tipo de 2,8154 pesetas por peso.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mañana domingo tendrá lugar la reunión de médicos de esta provincia, para reorganizar el Colegio Médico; dicho acto tendrá lugar en la Cámara de Comercio, a las tres de la tarde.
Se invita a esta junta extraordinaria a todos los médicos de la provincia.

EL CENTRO
DE
PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Explosivos.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, los individuos que componen las tropas de Santander se presentarán, con uniforme y equipo, en el Club de la Exposición.

Escuela especial de Náutica.—El lunes, 17 del corriente, se reanudarán las clases oficiales de esta Escuela, en el nuevo edificio del Instituto general y técnico, a las mismas horas que venían rigiendo.
La entrada, por la puerta de la calle de Padilla, piso segundo.

EL X Y en la escuela suprativa deterrada, mina una rápida y segura ceterización, reconstituyendo poderosamente el organismo.

Acción Social de Damas Católicas.—La Asociación Unión de Sirvientes verificará el domingo, 16 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local que posee, Compañía, 5, 2.ª, una rifa, a la que solo tendrán derecho las sirvientas asociadas que presenten su tarjeta de inscripción.

Presentación.—Se interesa la presentación, en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento, de los mozos siguientes: Víctor Fernández Nieto, Mariano Toran, Soro Hernández y Niseforo Palacios Torallo; para un asunto que les interesa; como igualmente Modesto Francisco Ortiz López, hijo de Ramón y de Manuela, natural de Soba; Dionisio Martínez Poveda, hijo de Victoriano y de Inés, natural de Lebrancón, provincia de Guadalajara.

La adjudicación se hará al mejor postor en cantidad exceda del precio fijado a la unidad del carro.
Al que se adjudique hará un depósito de 5 por 100 sobre el valor total, en el acto de la liquidación, y el resto se hará efectivo en el plazo de quince días.—Presidente, Ignacio Ostúa.

SOCIEDAD ANONIMA
para el Abastecimiento de agua de Santander.
En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de enero actual, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma calle de Castelar, número 4, entre sus derechos, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que continuación se publica.
Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta el día 28 de las respectivas papeletas de entrada, previa depósito de las acciones o resguardos que los acrediten; teniendo a su disposición en estas oficinas los ejemplares impresos de la Memoria desde el día 26.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria balance y cuentas.
2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes.
4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.
Santander, 14 de enero de 1916.—E presidente, Eduardo Tellez.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

ra reorganizar el Colegio Médico; dicho acto tendrá lugar en la Cámara de Comercio, a las tres de la tarde.
Se invita a esta junta extraordinaria a todos los médicos de la provincia.

EL CENTRO
DE
PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Explosivos.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, los individuos que componen las tropas de Santander se presentarán, con uniforme y equipo, en el Club de la Exposición.

Escuela especial de Náutica.—El lunes, 17 del corriente, se reanudarán las clases oficiales de esta Escuela, en el nuevo edificio del Instituto general y técnico, a las mismas horas que venían rigiendo.
La entrada, por la puerta de la calle de Padilla, piso segundo.

EL X Y en la escuela suprativa deterrada, mina una rápida y segura ceterización, reconstituyendo poderosamente el organismo.

Acción Social de Damas Católicas.—La Asociación Unión de Sirvientes verificará el domingo, 16 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local que posee, Compañía, 5, 2.ª, una rifa, a la que solo tendrán derecho las sirvientas asociadas que presenten su tarjeta de inscripción.

Presentación.—Se interesa la presentación, en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento, de los mozos siguientes: Víctor Fernández Nieto, Mariano Toran, Soro Hernández y Niseforo Palacios Torallo; para un asunto que les interesa; como igualmente Modesto Francisco Ortiz López, hijo de Ramón y de Manuela, natural de Soba; Dionisio Martínez Poveda, hijo de Victoriano y de Inés, natural de Lebrancón, provincia de Guadalajara.

La adjudicación se hará al mejor postor en cantidad exceda del precio fijado a la unidad del carro.
Al que se adjudique hará un depósito de 5 por 100 sobre el valor total, en el acto de la liquidación, y el resto se hará efectivo en el plazo de quince días.—Presidente, Ignacio Ostúa.

SOCIEDAD ANONIMA
para el Abastecimiento de agua de Santander.
En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de enero actual, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma calle de Castelar, número 4, entre sus derechos, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que continuación se publica.
Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta el día 28 de las respectivas papeletas de entrada, previa depósito de las acciones o resguardos que los acrediten; teniendo a su disposición en estas oficinas los ejemplares impresos de la Memoria desde el día 26.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria balance y cuentas.
2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes.
4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.
Santander, 14 de enero de 1916.—E presidente, Eduardo Tellez.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

Matadero.—Romaneó del día 14: Reses mayores, 21; menores, 16; kilogramos, 4.230.
Cerdos, 6; kilogramos, 503.
Corderos, 47; kilogramos, 231.

Almanques.—El representante en Santander de los acreditados papales de fumar «Zaldu», «El Barquillero», «Pav», «Salud», don Manuel Lantz, ha tenido la atención que le agradeceremos en cuanto vale, de remitirnos dos preciosos calendarios de Pared que los fabricantes don Leopoldo Fernández e Ivorra y Compañía, de Alcoy, regalaban a sus numerosos favorecedores.

ESPECTACULOS
SALON PRADERA.—Compañía cómicodramática Concha Catalá-Antonio Torner.
Funciones para hoy:
A las seis.—«El orgullo de Albacete».
A las diez.—«Doña Clarines» y «Porque».

No deje usted de probar Rosquillas de Reinosa -- QUE -- las EXCELENTES Rosquillas de Reinosa VENDE

LA GADITANA
Esta Casa es una de las más surtidas en platos y cajas para bodas y regalos.
Muelle, número 16.—Teléfono 590.—ANTANDER

Relojería -: Joyería -: Optica.
Monte de Piedad de Alfonso XII
y Caja de Ahorros de Santander.
Institución que se halla bajo el patrocinio del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1886.
Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan 3 1/2 por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.001 en adelante.
Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas, sobre garantía.

Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos. Pídanse nota de precios.
J. CORTADI
DEUSTO.—Iberreencianida.
SE VENDE papel viejo.

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema catarros, pulmonías, etcétera.
He aquí los elementos integrales de tan maravillosas Pastillas:
Trihid, Trem, F nil, Met n, Oxisulf, Ant. Bis, T. Biel, en Sach y Escip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciendoles salir siempre afrosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.
Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella terrible sensación que crispas sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve a vivir, fluidificando sus mucosas, desgestionándolas y haciéndolas expectorarse vemente sus congestiones.

150 pesetas caja en toda España. Depósito central: doctor G. Ferreras, calle de Villanova, 1, Barcelona.
De venta en Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía y principales farmacias.

Muebles y mercería :: LAINZ

Ultimos modelos en muebles al contado y como convenga
Ya en el centro de operaciones con mi «ortero de 0.80... C.», enteramente en disposición de hacer aprovechar la economía de un gran puñado de duros a las «mamás de las señoritas pedidas» o «próximas a pedir», cuando necesitan «plugo de gabinete», de sala o de comedor, una máquina de coser, un piano y una importante factura de mercería, un traje para caballero de género superior en corte, forros y confección fina a medida.
San Francisco, 17 y Lealtad, 2, duplicado, debajo del antiguo hotel Viuda de Redón, hoy Reina Victoria.
SEGNLOS ARTICULOS QUE SE DESEEN COMPRAR
Magníficos armarios con luna de primera, de nogal a menos de 17 Duros.
Muebles de noche «eade 4.5»

Verdaderas gangas DURANTE ESTOS DIAS EN LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra, 1 = CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA
CLAUDIO GÓMEZ -: FOTOGRAFO
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER
PRIMERA CASA en ampliaciones y postal. s.
La Hispano-Suiza. AUTOMÓVILES
PRESUPUESTOS, MUELLE, NÚMERO 99

Brazos y piernas.
Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).
Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citrinas.
SAN FRANCISCO, 17
Teléfono: 621 tienda y 486 domicilio.
Papeles pintados.
Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones.
Ultima novedad en imitaciones, cueros, sedas, marqués, lincrusta, fondos lisos, etc.
Se envían muestrarios a domicilio.
SUCURSAL DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Wad-Rás, número 3.

Restaurant El Cantábrico
de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para bodas, fiestas, banquetes y lanchas. Precios poderosos. Halitaelons.
Plato del día: Perdig estofada.

EL PROCURADOR
Alvarez Corral
ha trasladado su despacho a Via Cornelia, 7 (esquina a Concordia). Teléfono 405.

V. URBINA
Callista de la Real Casa con ejercicio
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.
V. URBINA (MIJO)
Profesor de masaje.—Los Avilés, Velasco, 11, 1.º.—Teléfono 416.

PASTILLAS ALEMANAS
el profesor
Swanter,
de Berlín.

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema catarros, pulmonías, etcétera.
He aquí los elementos integrales de tan maravillosas Pastillas:
Trihid, Trem, F nil, Met n, Oxisulf, Ant. Bis, T. Biel, en Sach y Escip.
Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciendoles salir siempre afrosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.
Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella terrible sensación que crispas sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve a vivir, fluidificando sus mucosas, desgestionándolas y haciéndolas expectorarse vemente sus congestiones.
150 pesetas caja en toda España. Depósito central: doctor G. Ferreras, calle de Villanova, 1, Barcelona.
De venta en Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía y principales farmacias.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPESORES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS CRABADOS Y MOLDURAS DEL FAIS Y EXTRANJERO.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE El 19 de enero saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESSETAS CINCUENTA CENTIMOS de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz a)

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12 El 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui.

Su capitán, don Enrique Aparicio para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LÍNEA DE CUBA MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tangier, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

LÍNEA BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de La Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

URALITA

Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielo-rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.

Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas. Unicos depositarios y vendedores:

R. Miquelarena e hijo

CALLE DE CADIZ.-TELEFONO 728 (La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

Loción para el cabello

A BASE DE LAVONA Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente.

Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

SE VENDE PAPEL VIEJO

No más constipados nasales ALGODON HORLAND

Remedio infalible. Precio de la cajita: 0,75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.-Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.

Table with 4 columns: Item, Price, Item, Price. Includes Zapatos charol, Zapatos tafete, Zapatos charol, Zapatos tafete.

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.-Precio fijo.

ESTOMAGO DIGESTONICO advertisement with image of a stomach and text: Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales.

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.-MADRID De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Cuando se le acuesta al niño

Jabón para niños CALBER debe estar perfectamente lavado. Para estar perfectamente lavado, tiene que estar perfectamente seco.

Polvos Antisépticos CALBER Son los más seguros. Son los mejores. Son los más baratos. Resaltan por su suavidad y su eficacia.

Polvos Antisépticos CALBER son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud.

Jabón CALBER y Polvos CALBER Previenen enfermedades, calman y evitan el mal olor del sudor de los pies y axilas.

IMPORTANTE: Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Comprobar los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, repletos de una esponjosa suavidad para todos los usos.

Vapores correos españoles DE Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 31 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para la HABANA.

Precios del pasaje desde Santander a Habana

Table with 2 columns: Clase, Precio. Includes Primera clase, Segunda, Tercera.

NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más informes dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA, paseo de Pereda, núm. 35. Teléfono 335.-SANTANDER

La funeraria de HORGÁ

Representante: MANUEL BLANCO, Gurgos, 43 y Velasco 8 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesiten dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrajes y féretros incorruptibles.-Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO

VELASCO, NUMERO 6. - TELEFONOS, 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca.

Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6

REUMATICOS -- GOTOSOS!

Vuestro alivio lo conseguireis, gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico idem (una sola caja)

Anti-urico Weiss y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ieduros y específicos ineficaces. Premiado con diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.-En Bilbao: BARANDIARAN y COMPANIA, y farmacias.

Imprenta y Encuadernación LA MINERVA

Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la imprenta y la Encuadernación

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Instalación y reparación de todas clases.-Reparación de automóviles.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas.

Precios módicos.-Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.-TELEFONO NUMERO 431.-SANTANDER

SE VENDE PAPEL VIEJO

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Rápido.-Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,55.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander.-A las 8 (correo), 12,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,30, 15,35 y 20,50.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander.-A las 11,45, 15 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,37, 16,48 y 21,3.

SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.) Salidas de Santander.-A las 7,20, para llegar a Torrelavega a las 8,20.

SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander.-A las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo.-A las 12,30 y 15.

SERVICIO POSTAL Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina. Reparto a domicilio.-Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13; mixto de Madrid, a las 7,30.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander.-A las 8,48, 11,15, 14,30 y 18,20. Llegada a Ontaneda-Alceda.-A las 10,51, 13,12, 16,27 y 20,17.

SANTANDER-ASTILLERO Salidas de Santander.-A las 9,25 y 11,40. Llegada a Astillero.-A las 9,55 y 12,10.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».-VALENCIA, don Rafael Toral.

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.